



---

# Órgano Interno de Control

**Informe mensual de  
actividades correspondiente al  
mes de septiembre 2020.**

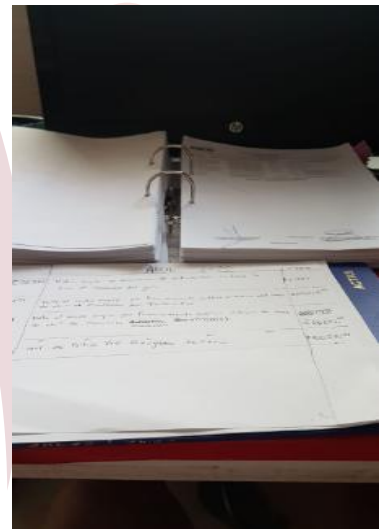
Por medio del presente se tiene a bien rendir el informe de actividades correspondiente al mes de septiembre de 2020, en tenor de lo siguiente:

**AUDITAR LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020.**

El Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Quintana Roo durante el mes que nos ocupa, se encuentra en plazo de espera de las solventaciones que fueron notificadas a la Dirección auditada para que puedan cumplir con lo que a su derecho corresponda y justifiquen razonablemente las observaciones detectadas; es importante recordar que, de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los plazos se tienen que respetar y cumplir con las diferentes etapas señaladas en la misma, ya que, el proceso de la auditoría comprende las fases de planificación, ejecución del trabajo y comunicación de resultados.

Entre las observaciones recurrentes se encuentran las siguientes:

1. Falta de recibos de los diversos partidos políticos correspondientes a las transferencias de sus financiamientos públicos ordinarios.
2. Faltan algunos impresos de la hoja de validación del archivo xml de las compras efectuadas.
3. Falta de firmas y justificaciones de algunas erogaciones efectuadas en el período auditado.
4. Falta anexar la copia de un contrato por los servicios de publicación y radiodifusión.
5. Falta de firmas del personal en las diversas nóminas quincenales emitidas.
6. Falta adjuntar una orden de ministración de viáticos del personal.
7. Falta adjuntar algunos recibos por concepto de pensión alimenticia, apoyo de lentes, y onomástico.



En este orden de ideas es conveniente recordar que derivado de la pandemia del COVID19, las actividades se desarrollaron en oficina y en casa, por lo que es de entender que exista la falta de firmas y documentos de la Coordinación de Recursos Humanos.

En el informe del mes de octubre estaremos informando los resultados obtenidos.

**EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS FIJADAS EN LOS PROGRAMAS DE NATURALEZA ADMINISTRATIVA CONTENIDOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE 2019, PRIMER, SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE 2020, Y EVALUAR LOS INFORMES DE AVANCE DE LA GESTIÓN FINANCIERA RESPECTO DE LOS PROGRAMAS AUTORIZADOS Y LOS RELATIVOS A PROCESOS CONCLUIDOS.**

Durante el periodo que se informa, se emitieron y notificaron los oficios a cada uno de los titulares de las Direcciones y Unidades Técnicas que conforman la Junta General del Instituto, a efecto de que presenten ante el personal de este Órgano Interno de Control designados para llevar a cabo la evaluación programática del primer y segundo trimestre 2020 los insumos señalados en su respectivo Programa de Actividades como unidad de medida, con los cuales se acredite la realización de la actividad que correspondiere, tales como bitácoras, informes, oficios, folletos, entre otros, quedando la programación de la siguiente manera:

**CALENDARIO DE EVALUACIONES PROGRAMÁTICAS CORRESPONDIENTES AL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE 2020**

DIRECCIÓN/UNIDAD TÉCNICA A EVALUAR	FECHA	HORA
Secretaría Ejecutiva	21/09/2020	10:00 hrs.
Dirección de Organización	21/09/2020	11:00 hrs.
Dirección de Cultura Política	21/09/2020	12:00 hrs.
Unidad Técnica de Informática y Estadística	22/09/2020	10:00 hrs.
Dirección de Partidos Políticos	22/09/2020	11:00 hrs.
Dirección Jurídica	22/09/2020	12:00 hrs.
Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral	23/09/2020	10:00 hrs.
Unidad Técnica de Comunicación Social	23/09/2020	11:00 hrs.
Dirección de Administración	23/09/2020	12:00 hrs.

En este sentido y de acuerdo a dicha programación, se llevó a cabo la evaluación de cada una de las actividades de las áreas respectivas, los cuales acreditaron el avance en la ejecución de 7 proyectos Institucionales con un total de 171 actividades programadas de los cuales durante el periodo que se evaluó se verificaron 119 actividades de acuerdo al siguiente cuadro ilustrativo:

Proyectos Institucionales	Número de Actividades Programadas en el año	Al Segundo Trimestre			
		Revisadas	En proceso	Concluidas	Sin iniciar
Preparación del Proceso Electoral	18	0	0	0	18
Gobernabilidad, Seguridad y Estado de Derecho.	6	3	3	0	0
Cultura Política y Democrática	34	24	20	5	11
Valores Democráticos	1	1	1	0	0
Participación Ciudadana	2	1	1	0	0
Consolidar la Gestión para Resultados (Asistencia a las áreas sustantivas)	68	57	50	7	12
Consolidar la Gestión para Resultados (Actividades de facilitación)	42	33	27	3	13
<b>Total</b>	<b>171</b>	<b>119</b>	<b>102</b>	<b>15</b>	<b>54</b>

Ahora bien, las 119 actividades revisadas durante el periodo de enero a junio del presente año representan el 69.6% del total de las actividades programadas en el año. Así mismo, se puede apreciar que se tienen 102 actividades en proceso y 15 actividades concluidas que representan un porcentaje de avance global en la ejecución del Programa Basado en Resultados del 68.4% y 54 actividades no iniciadas al cierre del segundo trimestre que representan el 31.6% del total de actividades programadas en el año.

## Avance en la ejecución de un total de 171 actividades Programadas en el 2020.



Es importante señalar que las 54 actividades no iniciadas en su mayoría se encuentran programadas para su ejecución en el tercer y cuarto trimestre los cuales se verificarán de acuerdo al Programa Anual de Auditoría aprobado 2020, es decir el tercer trimestre se revisará en el mes de octubre y el cuarto trimestre en el mes de enero 2021 respectivamente.

Por otra parte también es importante señalar que debido a la suspensión de actividades presenciales derivado de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor por la enfermedad producida por el virus SARS-COV2(COVID-19), se realizaron un total de 6 recomendaciones en las que se visualizó actividades que no se pudieron o no se han podido realizar y que presentan desfase considerable en su ejecución y también implican presupuesto asignado para su consideración y proponer su reprogramación o en su caso la cancelación definitiva de dicha actividad ante la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo; y así evitar algún riesgo de no cumplimiento de las actividades institucionales, dichas recomendaciones fueron emitidos a las Direcciones de Administración, Capacitación Electoral y Jurídica, así como a las Unidades Técnicas de Comunicación Social, Informática y Estadística y Transparencia y Archivo Electoral.





**RECIBIR, TRAMITAR, INVESTIGAR Y RESOLVER LAS QUEJAS Y DENUNCIAS QUE SE PRESENTEN EN CONTRA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, O BIEN TURNAR A LA AUTORIDAD COMPETENTE, Y PRESENTAR LAS DENUNCIAS POR HECHOS U OMISIONES QUE PUDIERAN SER CONSTITUTIVOS DE DELITO ANTE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN CÓMBATE A LA CORRUPCIÓN O ANTE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, SEGÚN CORRESPONDA.**

El 11 de septiembre de 2020 se emitió la resolución del Expediente OIC/PAO/ASR/001/2019 por medio de la cual se determinó la acreditación de una falta administrativa de la ciudadana María Vázquez Noriega, quien realizó el día de la jornada electoral una lectura incorrecta de 108 actas de escrutinio y cómputo, específicamente respecto de los Partidos Políticos Acción Nacional y Morena, por lo que se le impuso la sanción prevista en el artículo 75, fracción IV de la Ley General de Responsabilidades Administrativas consistente en la inhabilitación temporal para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público por un periodo de tres meses.

De igual forma, durante el mes que se informa, de conformidad a lo dispuesto en la fracción II y el cuarto párrafo del artículo 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se realizó la integración de catorce expedientes de presunta responsabilidad administrativa relativos al incumplimiento de la obligación de presentar la declaración patrimonial de intereses en su modalidad de modificación, ante lo cual se elaboraron los requerimientos correspondientes a los servidores electorales omisos y a la Dirección de Administración, asimismo, se llevó a cabo la recepción de la documentación solicitada en los requerimientos antes señalados.

**PARTICIPAR EN LOS ACTOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, Y NOTIFICAR, ASESORAR Y RECIBIR LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, Y LA CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN FISCAL DE LOS SERVIDORES ELECTORALES DEL INSTITUTO, ASÍ COMO ACTUALIZAR DICHA INFORMACIÓN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO CORRESPONDIENTE.**

Respecto a la actividad antes referida es de manifestarse que en atención a las determinaciones adoptadas por el Titular del Órgano Interno de Control, tomando en consideración la suspensión de actividades presenciales derivado de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor por la

enfermedad producida por el virus SARS-COV2 (COVID-19), el plazo para presentar las declaraciones patrimoniales y de intereses fue el 14 de agosto del año en curso.

En tal sentido, del universo total de 123 servidores electorales obligados, al cierre del plazo antes referido fueron recibidos 109, complementando con 13 declaraciones más recibidas durante el mes que se informa, con lo que se tiene un total de 122 declaraciones patrimoniales recibidas que representan el 99.2% de avance, faltando únicamente una declaración por ser presentada.

**NÚMERO DE DECLARACIONES PATRIMONIALES Y DE INTERESES RECIBIDAS CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020**

FUNCIONARIOS Y SERVIDORES ELECTORALES OBLIGADOS	MODALIDADES DE DECLARACIONES PATRIMONIALES RECIBIDAS			
	INICIAL	MODIFICACIÓN	CONCLUSIÓN	TOTAL
CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES	0	7	0	7
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	0	1	0	1
SECRETARÍA EJECUTIVA	0	1	0	1
DIRECTORAS Y DIRECTORES	0	5	0	5
SUBCONTRALORÍA	0	1	0	1
JEFA Y JEFES DE UNIDADES TÉCNICAS	0	3	0	3
SECRETARIA PARTICULAR	1	0	0	1
COORDINADORAS Y COORDINADORES	4	25	0	29
OTROS SERVIDORES ELECTORALES	0	74	0	74
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>117</b>	<b>0</b>	<b>122</b>

**PARTICIPAR EN LAS SESIONES DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, ASÍ COMO RECIBIR, TRAMITAR Y RESOLVER EN SU CASO LAS INCONFORMIDADES, PROCEDIMIENTOS Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS QUE SE PROMUEVAN EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.**

Respecto a la actividad en mención, durante el mes que se informa el Comité de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo no llevó a cabo ninguna sesión.

**PARTICIPAR EN SU CASO EN LOS CURSOS, TALLERES, DIPLOMADOS Y SEMINARIOS EN MATERIA ELECTORAL Y AUDITORÍA.**



El 3 de septiembre del año en curso, el Órgano Interno de Control del IEQROO llevó a cabo el evento relativo a la presentación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo 2020-2030, dirigido a todos los servidores electorales del Instituto e impartido por los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Quintana Roo.



Además, durante el mes que se informa personal de este Órgano Interno de Control participo en cursos, talleres, capacitaciones on-line tales como:

El Curso-Taller “Motivación al cambio” el cual fue impartido por la Maestra Erika Lizbeth Cornelio Ramos, Presidenta del Instituto de Empoderamiento y Liderazgo Zazil-Ha, los días 1 y 2 de septiembre.



El 7 de septiembre pasado el Maestro Javier Diez de Urdanivia Del Valle del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública impartió el curso “Los documentos de archivo electrónico” a servidores electorales que son los enlaces de archivo de las áreas del Instituto.

El 15 de septiembre, los servidores electorales que son los enlaces de archivo de las áreas del Instituto tomaron el curso “Funciones y actividades del responsable de Archivo de Trámite”, evento que fue organizado por el Colegio Mexicano de Archivología.

El 18 de septiembre servidores electorales del Órgano Interno de Control participaron del Curso virtual vía zoom “Reserva de información y prueba de daño” impartido por el Mtro. José Guadalupe Luna Hernández, Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.

El 25 de septiembre, el Titular del Órgano Interno de Control, la SubContralora y Servidores electorales del mismo participaron en la Conferencia Webinar “Transparencia y Elecciones”, la cual fue impartida por el Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Doctor Francisco Javier Acuña Llamas.

## **ATENDER LAS SOLICITUDES DE OTRAS ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, EN LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA.**

En este rubro se recibió un oficio con número UTAE/086/2020, mediante el cual la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral del Instituto, solicitó información pública identificado con número de folio del Sistema INFOMEX: 00758020 y 00758120, misma que fue atendida y remitida la información solicitada a este Órgano Interno de Control mediante oficio de respuesta OIC/322/2020 de fecha 07 de septiembre del año en curso.

## OTRAS ACTIVIDADES.

Durante el mes de septiembre, el Titular de Órgano Interno de Control, Licenciado José Adrián Díaz Villanueva, participó en las siguientes actividades:

Reuniones de trabajo de la Junta General del Instituto mediante las cuales se llevó a cabo la revisión y análisis del Calendario Electoral 2021 para el Proceso Electoral Local Ordinario a realizarse en Quintana Roo, así como la aprobación del Proyecto de Resolución del Consejo General del IEQROO por el cual se determinó la acreditación del Partido Político Nacional Partido Encuentro Solidario.



Durante el mes que se informa, se llevó a cabo el estudio y análisis del Manual de Organización de este Instituto.

Por último, es de señalarse que debido a la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor por la enfermedad producida por el virus SARS-COV2 (COVID19) el personal del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Quintana Roo durante el mes de septiembre realizó actividades presenciales en las instalaciones del Instituto y en la modalidad de home office.

